

VISTO: La solicitud de prorrogar el plazo del Convenio ERDE Impulsa Industria.

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y OO. se solicita la referida prórroga, en relación al proyecto ejecutado por la Cámara de Industrias del Uruguay, por el plazo de dos meses. -----

2) Que el plazo de ejecución del convenio es de 24 meses más un mes para cierre financiero (total 25 meses), considerados a partir del 1° de julio de 2023. La contraparte requiere extender el plazo de ejecución 2 meses, es decir, ejecutar hasta el 31 de agosto, manteniendo además el mes extra para cierre . --

3) Que la solicitud responde a ajustes necesarios en los plazos de ejecución de distintas líneas de trabajo que, por su nivel de innovación y el involucramiento de múltiples actores institucionales, han enfrentado desfases entre la planificación inicial y los tiempos de implementación real. -----

4) Que el proyecto se viene desarrollando y cumpliendo con los resultados de acuerdo con lo planificado, a excepción de estas líneas específicas de trabajo que están retrasadas, y las cuales podrán ser llevadas adelante en estos meses de prórroga. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos presentados. -----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE la celebración de prórroga por extensión del plazo de ejecución del Proyecto “Impulsa Industria” (ERDE 04/23), ejecutado por CIU, por dos meses ,más un mes para cierre financiero del proyecto. -----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y OO. y de Administración y Finanzas. -----

(Siguen firmas)



Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE- MEC

Martín Lavalleja

Director Representante (Alt.) PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores